



COMUNICADO INSTITUCIONAL

A la comunidad universitaria, a la sociedad sinaloense:

Ante la situación sanitaria prevaleciente en la entidad, la Universidad Autónoma de Sinaloa informa sobre las medidas y recomendaciones planteadas por su Comité de Salud con el propósito de contribuir en la disminución de contagios del SARS-CoV-2 y garantizar en regreso seguro a las actividades académicas y administrativas en los Niveles Medio Superior y Superior, en todo el estado.

1 El regreso a clases, programado para el 30 de agosto del año actual, se hará en la **modalidad mixta** (*blended learning*): las actividades relacionadas con contenidos conceptuales, teóricos o actitudinales continuarán en la modalidad en línea; regresando a la modalidad presencial las actividades procedimentales relacionadas con aprendizajes prácticos, así como la atención a alumnos con rezago escolar y algunas evaluaciones de aprendizaje, las cuales ameriten supervisión o instrucción de destrezas y habilidades en ambientes de prácticas controladas por docentes en grupos pequeños y guardando todos los protocolos de salud.

2 Las actividades académicas esenciales como las de laboratorios, clínicas, talleres, prácticas profesionales y servicio social, se realizarán de manera presencial, garantizando el cumplimiento de los protocolos sanitarios, atendiendo a grupos pequeños en espacios ventilados y guardando la sana distancia.

3 Las sesiones presenciales serán organizadas por cada Unidad Académica en función de la naturaleza de sus contenidos, todo en estrecha coordinación con sus respectivas instancias de dirección institucional (DGEPI, DGESE y DGLyP). Ante esta medida, se contará con la flexibilidad suficiente para suspender estas sesiones ante situaciones de crisis por incremento de contagios en determinadas localidades o municipios donde se ubican los planteles.

4 El regreso completo a la modalidad presencial en todas las actividades académicas, se realizará cuando el semáforo epidemiológico en la entidad se haya mantenido en color verde durante tres semanas consecutivas y la población estudiantil tenga el esquema de vacunación completo.

5 Con el fin de garantizar la eficiente operación de sus actividades, el trabajo administrativo y de atención a la comunidad universitaria se realizará de manera presencial en cada Unidad Académica y

Organizacional, mediante un rol escalonado del personal y atendiendo las medidas de protección sanitaria.

6 Las instalaciones universitarias estarán permanentemente ventiladas y sanitizadas y se dispondrá de agua, jabón y gel alcoholado.

7 En cada Unidad Académica y Organizacional se conformarán Comités de Salud con la finalidad de que transmitan a los trabajadores y estudiantes la información oficial sobre las actividades de la UAS durante la pandemia, y para que informen, capaciten y vigilen el debido cumplimiento de los protocolos sanitarios.

8 La Facultad de Medicina y el Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud, en coordinación con la Unidad de Bienestar Universitario, serán las instancias encargadas de ofrecer talleres o cursos especializados a los Comités de Salud. Las actividades se realizarán de forma virtual o presencial y las dependencias coordinarán los días y horarios de instrucción con los titulares de las facultades, escuelas y dependencias de la administración central.

9 Las autoridades universitarias, en coordinación con ambas secciones del Sindicato Único de Trabajadores de la UAS, mantendrán el exhorto para que el personal administrativo y docente, así como las y los estudiantes, se vacunen o completen su esquema de vacunación para un regreso seguro a las actividades.

La Universidad Autónoma de Sinaloa reitera su compromiso de coadyuvar con las autoridades estatales y federales en las medidas que determinen para la reducción de contagios por SARS-CoV-2 y sostendrá las brigadas de voluntarios que desde el inicio de la vacunación se despliegan por todo el estado. Asimismo, reitera la disposición para continuar fabricando gel alcoholado, que se continúen utilizando sus instalaciones como centros de vacunación y para el resguardo de vacunas en sus ultracongeladores.

Exhortamos a toda la comunidad universitaria a mantener una conducta responsable, manteniendo las medidas de seguridad y a NO bajar la guardia.

SIGAMOS SACANDO ADELANTE LA TAREA DE EDUCAR Y APOYAR LA FORMACIÓN DE MILES DE ESTUDIANTES QUE, CON SUS FAMILIAS, CONFÍAN EN NOSOTROS PARA AFIANZAR SUS PROYECTOS DE VIDA DESDE NUESTRA ALMA MÁTER.

Atentamente

Sursum Versus

Culiacán, Sinaloa. 16 de agosto de 2021

DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA

Rector